



Gobierno levantará información inmobiliaria en la primera fase del Censo Nacional

Gobierno levantará información inmobiliaria en la primera fase del Censo Nacional. Ricardo Menéndez dijo que en esta etapa se hará un conteo de los inmuebles (hogares, comercios o locales) que existen en el país

6 de septiembre 2019.- El vicepresidente de Planificación, Ricardo Menéndez informó este viernes que el XV Censo Nacional del Sistema Estadístico y Geográfico tendrá dos fases; el levantamiento de información inmobiliaria y posteriormente el empadronamiento familiar.



Detalló que en la primera etapa se hará un conteo de los inmuebles existentes en el país, bien sean hogares, comercios o locales, a los cuales se les colocará una etiqueta con un código QR que contendrá toda la información.

Gobierno levantará información inmobiliaria

Aseguró que posteriormente que se iniciará la fase del empadronamiento donde los ciudadanos podrán acceder a un sistema en línea para suministrar los datos familiares la cual será verificada por los empadronadores "casa por casa", quienes además escanearán el código QR de la vivienda y automáticamente tendrán la información, que, según Menéndez, "será secreta y servirá solo para usos estadísticos del Estado".

“Luego de cada censo se colocará en cada casa e inmueble una etiqueta censal con un código QR que identificará la cédula inmobiliaria de la propiedad; además, a través de ella las personas podrán ingresar a cualquier plataforma para las diversas fuentes de información en todos los entes como servicios, patentes, Clap, entre otros”, afirmó.

Aseguró que la cédula inmobiliaria, además de contener datos estadísticos y geográficos, permitirá agilizar la tramitación y pago de servicios debido a la articulación de los sistemas de información del país.

Anteriormente, el funcionario chavista había dicho que recientemente se inició la formación del personal que estará involucrado en el censo.

Dijo que participarán la Milicia Bolivariana, el "Poder Popular" y Somos Venezuela, “que serán el gran cuerpo de empadronadores que vamos a tener desplegados en el territorio nacional”.

Aseguró que hace pocos días se iniciaron las pruebas pilotos en Caracas, con 500 empadronadores, para la captura digital de datos hacia el Censo de Población y Vivienda como plataforma de información del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional.

Fuente: <https://talcualdigital.com/index.php/2019/09/06/gobierno-levantara-informacion-inmobiliaria-en-la-primera-fase-del-censo-nacional/>